

Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio"
Módulo 5 - Planta 3ª
06800 MERIDA
Teléfono: 924 00 75 00
Fax: 924 00 80 26

RESOLUCIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LICENCIAS POR ESTUDIOS PARA EL CURSO 2016/2017 REALIZADA POR ORDEN DE 16 DE AGOSTO DE 2016.

Mediante la Orden de 16 de agosto de 2016 (DOE núm.166, de 29 de agosto), se convocaron licencias por estudios destinadas a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes no universitarios, del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y del Cuerpo de Inspectores de Educación para el curso escolar 2016/2017.

De conformidad con lo previsto en su artículo 6, mediante Resolución de 27 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Personal Docente, se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos por cumplir los requisitos exigidos en dicha orden indicando el tipo de licencia por estudios solicitada, así como de aquellos aspirantes excluidos con indicación del motivo para ello.

Por su parte, el apartado 3º de dicho artículo también indica que transcurrido dicho plazo, una vez estudiadas y, en su caso, atendidas las reclamaciones y renunciadas presentadas, la Comisión de Selección elevará a definitiva la relación de aspirantes admitidos, con indicación del tipo de licencia por estudios otorgada, y excluidos, haciendo pública la misma en la dirección de internet <http://profex.educacex.es>. Dichas listas podrán ser recurridas en los plazos y formas provistos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La resolución de las reclamaciones se entenderá efectuada con la publicación de las listas definitivas.

De conformidad con lo anterior, la Dirección General de Personal Docente a propuesta de la Comisión de Selección,

RESUELVE

Primero.- Hacer pública en la dirección de internet <http://profex.educacex.es>:

- Lista definitiva de admitidos que se incluye como Anexo I a la presente Resolución
- Lista definitiva de excluidos que se incluye como Anexo II a la presente Resolución.

Segundo.- En aplicación de lo previsto en el artículo 7.1 de la Orden de convocatoria, la Dirección General de Personal Docente, en un plazo no superior a veinte días a partir de la fecha de publicación de la lista definitiva de admitidos, y una vez comprobado que estos reúnen los requisitos establecidos en la presente convocatoria, dictará la resolución definitiva de concesión de licencias por estudios, que será publicada en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero.- Contra dichas listas, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal Docente en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del PAC-AP, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente a la sede de este órgano administrativo o el que corresponda al domicilio del demandante, en el plazo de dos meses a partir de la notificación, de conformidad con los artículos 14 y 16 de la LJCA.

Mérida a 11 de octubre de 2016.

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE



Fdo.: Heliodora Burgos Palomino

ANEXO I
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Cuerpo y especialidad	TIPO
11972266-F	ALCINA RODRÍGUEZ-SAN LEÓN, FCO. JAVIER	591/229	ANUAL
45419997-B	BRIONGOS DE LA FUENTE, FRANCISCO	590/017	ANUAL
72122782-A	BRIZ DEL BLANCO, M ^a DEL CARMEN	592/011	ANUAL
8821395-K	DE MIGUEL CORREA, GUADALUPE	597/032	ANUAL
6973656-X	FUENTES PULIDO, EUGENIO	597/026	2º Periodo Parcial
44237474-X	PRIETO ALEJANDRE, BLANCA	590/017	ANUAL
11957341-D	TEJEDOR SÁNCHEZ, JOSÉ ÁNGEL	591/222	1er Periodo Parcial

ANEXO II
LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Cuerpo/ especialidad	TIPO
07862881D	LOZANO DE CASTRO, M ^a TERESA	590/004	2º Periodo Parcial
007965498T	TEJEDA ESTEBAN, ANTONIO	597/074	2º Periodo Parcial